

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías del Ecuador, presento el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 01 Enero y el 31 de Diciembre del 2016.

Los Estados financieros de GFC BREWING COMPANY CIA. LTDA., al 31 de Diciembre del 2016 demuestran razonablemente la situación financiera y patrimonial, registros iniciales que fueron preparados de acuerdo a los principios generalmente aceptados en el Ecuador. A continuación efectuamos un resumen de las principales políticas contables y prácticas de administración:

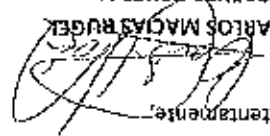
Todas las actas de Juntas de Accionistas y los registros contables y financieros han sido proporcionados oportunamente a Ustedes señores accionistas (desde el 01 Enero hasta el 31 de Diciembre del 2016).

En nuestros Estados financieros al 31 de Diciembre del 2016, no existe omisión de registro alguno ni juicios o reclamos impositivos que a criterio de nuestros asesores legales pudieran ser exigibles al 31 de Diciembre del 2016.

La compañía durante el ejercicio fiscal 2016, ha cumplido con sus obligaciones tributarias contemplada en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Los resultados del ejercicio económico 2016, no reflejan movimientos ni utilidad del periodo, debido a que los accionistas se encuentran buscando medios de capitalización para poder poner en marcha la empresa.

Al concluir este informe agradezco a los accionistas por la confianza depositada en nuestra administración.

Atentamente,

CARLOS MACÍAS RUGGER
GERENTE GENERAL